



C 88

15 de Marzo de 1974

SE INTENSIFICARAN LAS RELACIONES ENTRE ARGENTINA Y VENE-
ZUELA.-

Hoy a las 11 y 30, hora venezolana, el canciller argentino embajador Alberto J. Vignes y su colega venezolano señor Efraim Shasht Aristigueta, firmaran en Caracas, en la sede de la Cancillería de ese país, un acuerdo por notas reversales, reafirmando el objetivo de estrechar vínculos entre ambas naciones e intensificar relaciones políticas, económicas y culturales.

El acuerdo tiene especialmente en cuenta la firme decisión de los dos gobiernos de cooperar para el logro de una integración efectiva de los países latinoamericanos, tema prioritario de la política exterior argentina, inspirada y explicitada por el Excmo. señor Presidente Juan Domingo Perón, y ampliamente coincidente con lo manifestado por el nuevo Presidente de Venezuela D. Carlos Andrés Pérez al dirigirse al Parlamento en oportunidad de asumir el mando.
